



Ayuntamiento de Los Alcázares

Título: DOCUMENTACIÓN MÍNIMA EXIGIBLE A PRESENTAR ADJUNTA A LOS PROYECTOS DE OBRA DE CARA A SOLICITAR LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.

Naturaleza del informe: Borrador Provisional Definitivo

Autor: Sergio Miguel Mateo Girona

Exp: S/E

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A PRESENTAR EN LOS PROYECTOS QUE SOLICITEN LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN EL PARAJE TORRE DEL RAME

Los proyectos en base a los cuales se solicite licencia municipal de obra en el ámbito del Paraje Torre del Rame de Los Alcázares, deberán, de cara a obtener la preceptiva Autorización por parte del Ministerio de Defensa, presentar al menos la siguiente documentación:

1.- Plano de ubicación de la parcela objeto de solicitud, con expresión de las coordenadas UTM (**X, Y**), en el sistema ETRS89 de los vértices de la edificación proyectada.

2.- Plano de ubicación de la parcela con expresión de la altura máxima (en metros) de cada edificación, medida sobre el nivel del mar. Si se van a colocar elementos sobre la cubierta, tales como antenas, placas solares, chimeneas, ect,... se deberá indicar de igual manera la altura máxima de coronación de las mismas.

3.- Alzados de la edificación propuesta, en los que se representarán acotadas las alturas de las edificaciones previstas, medidas sobre el nivel del mar, así como de los elementos que pudieran preverse sobre la cubierta, tales como antenas, placas solares, chimeneas, ect,..

4.- En el caso de ser necesaria la instalación de un grúa-torre para la ejecución de las obras, se deberá presentar plano de ubicación de la misma, con expresión de las coordenadas UTM (**X, Y**), en el sistema ETRS89 de su situación, así como la altura máxima (en metros) de coronación medida sobre el nivel del mar, acotando su radio de giro (área de barrido)

5.- En el caso de NO ser necesaria la instalación de un grúa-torre para la ejecución de las obras, se deberá aportar **Certificado** suscrito por el promotor de las obras, en la que se manifieste expresamente que no se va a instalar grúa-torre alguna, ni ningún otro medio auxiliar que rebase la altura máxima de la edificación.

Los Alcázares, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.